



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Letamendi 102 y La Ría  
Telf.: + (5934) 2401773 - 2401776 -  
2401779  
P.O. Box: 09-01-15131  
Código Postal: 090314  
[www.institutopesca.gob.ec](http://www.institutopesca.gob.ec)  
Guayaquil-Ecuador

# Análisis y percepciones socio-económico y socio-ambiental de las capacidades individuales y colectivas de los pescadores artesanales de la costa ecuatoriana.

## Resumen Ejecutivo



Mayo 2019

## CRÉDITOS

La información del personal técnico que colaboró en la presente consultoría se detalla a continuación:

### Información Personal Técnico involucrado en la Consultoría

Función	Nombre	Entidad a la que pertenece	Teléfono fijo, celular y correo electrónico
Investigador Líder	Oscar Andrés Cornejo Lascano Biólogo Marino, Técnico Ambiental, Máster en Investigación Socioambiental	PUCE ILC FLACSO	oscarcornejo.proyectos@gmail.com
Investigador Antropólogo	Johannes M. Waldmüller BA en Economía MA en Estudios de Desarrollo, Máster en Filosofía, PhD en Antropología y Sociología del Desarrollo	UDLA	johannes.waldmuller@udla.edu.ec
Investigador Sociólogo	Nelson Nogales Máster en Sociología, PhD en Ciencias Sociales	UDLA	nelson.nogales@udla.edu.ec



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Letamendi 102 y La Ría  
Telf.: + (5934) 2401773 - 2401776 -  
2401779  
P.O. Box: 09-01-15131  
Código Postal: 090314  
www.institutopesca.gob.ec  
Guayaquil-Ecuador

Investigadora Socióloga, Especialista en Medios Audiovisuales	Claudia Joanna Delgadillo Méndez  Socióloga, Pregrado en Cine y Fotografía, Máster en Investigación Socioambiental	FLACSO	joannadelgadillo@gmail.com
Levantamiento de información con drones	Layz Ochoa  Bióloga Marina  Roberto Valarezo  Fotografía  Andrés Blacio  Piloto	OCTOPUS	info@octopus.com

## RESUMEN EJECUTIVO

### **Análisis y percepciones socio-económico y socio- ambientales de las capacidades individuales y colectivas de los pescadores artesanales de la costa ecuatoriana.**

A mediados del año 2018 se brindó la excelente oportunidad de iniciar una colaboración investigativa fructífera entre el Instituto Nacional de Pesca (INP) y la contratación de un experimentado investigador marino y socioambiental de la FLACSO Quito, contando con el apoyo metodológico por parte de la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Las Américas, Quito, y la University of Rhode Island de Estados Unidos.

En conjunto, se elaboró el primer proyecto abarcador, desde las Ciencias Sociales, de las realidades socioambientales y socioeconómicas de la pesca artesanal en el Litoral ecuatoriano (provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro). La complicada situación después el terremoto del 16 de abril de 2016, así como otros trabajos socioambientales y antropológicos previos realizados por los diversos integrantes del equipo de investigadores científicos en la zona, apuntaron a profundizar urgentemente acerca de la situación vulnerable en la cual se encuentra el sector pesquero artesanal en la actualidad, debido a varios factores ambientales de origen antropogénico.

Como datos importantes, el Censo realizado en el 2013, registró 59.616 pescadores artesanales en el Ecuador (MAGAP SRP 2013). Para el 2015, se estimaron unas 15 mil embarcaciones de pescadores artesanales. Se estima una pesca industrial, en ese año, de 663.000 tm aproximadamente, un 50% de este total corresponde a la pesca de atún (*Tunnus sp.*), dirigida principalmente al mercado europeo, otro destino importante de la pesca es la industria harinera y de aceite. En el mundo un 31% de especies de peces están en la categoría de explotación no sostenible y un 58% están en la categoría de plenamente explotadas (ESPAE - ESPOL 2016).

La presente investigación, teóricamente, se basó primordialmente en una perspectiva del desarrollo humano, lo cual define a la pobreza como “privación de capacidades” y rompe con la visión clásica de la pobreza como falta de recursos y la amplía a la falta de libertad de los individuos para vivir su vida de forma plena (Sen 1999; SENPLADES 2013; Asamblea Constituyente 2008). En este sentido, se define la persistencia de la vulnerabilidad social como ausencia de oportunidades y posibilidades también inmateriales, es decir debido a contextos locales e individuales, así como estructurales. Con este

trasfondo se procedió a diseñar y realizar una amplia encuesta, abordando preguntas económicas, sociales, sobre insumos técnicos, ecológicas, de hogar y condiciones de vida (n = 146), con pescadores en el Litoral continental entre agosto y diciembre del 2018. Adicionalmente, se realizó una serie de entrevistas con algunos interlocutores claves, incluyendo a dirigentes de la pesca artesanal, inspectores de pesca, vendedores, comerciantes y funcionarios de las entidades públicas relevantes. El objetivo fue, por un lado, generar un conocimiento amplio sobre cada caleta, incluyendo fotografías y documentaciones aéreas mediante un dron, y por otro rastrear los flujos y composiciones de las cadenas de comercio desde las caletas hasta los mercados principales del país en Quito, Manta y Guayaquil. Cabe señalar que, un análisis de las cadenas de mercado no era el enfoque principal de este estudio. Más bien, debería complementarse por un tal análisis profundizado, con un análisis al transcurrir el tiempo y para tomar medidas y políticas adecuadas, en el sentido de remediar las condiciones altamente problemáticas que hemos identificados para esta investigación.

Con respecto a los resultados más resaltantes, y buscando formular a posibles sugerencias y recomendaciones, es importante la agrupación de temas según los siguientes ámbitos temáticos: institucionales, sociales, económicos y ambientales. En el ámbito institucional es, primero, muy alarmante la percepción de inseguridad que comparten 22% de los encuestados. Esta inseguridad tiene que ver, por un lado, con la alta frecuencia de la piratería (especialmente en las zonas norte de Esmeraldas, el golfo de Guayaquil y la zona norte de Manabí). La situación se agrava por la falta de coordinación entre las entidades involucradas; Autoridad Pesquera, INP, Armada del Ecuador, Policía Nacional, Organizaciones Sociales, ONG, fundaciones y universidades, que en varios ámbitos y lugares, por ejemplo, que duplican o contraponen ciertos objetivos, actividades, capacitaciones, registros y procedimientos.

Adicionalmente, es importante que el tema de la inseguridad no se puede resolver simplemente por más equipos y vigilancia militar, ya que está enraizado en la dependencia comercial y organizativa de la pesca artesanal como se presenta hoy día. Es decir que, la inseguridad se fortalece con la dominación del comerciante mayorista, ya que son muchas veces ellos que, al mismo tiempo, proveen a las embarcaciones, de motores, artes u otros insumos necesarios para realizar la actividad pesquera. Esta jerarquía continua y se traduce dentro de las tripulaciones, de embarcaciones medianas y pequeñas, donde los tripulantes de los rangos menores no cuentan con ninguna, o casi ninguna, propiedad. Son, por extensión, los más vulnerables, junto con las mujeres despulpadoras de cangrejo, cargadores y evisceradores, que viven a la voluntad y de la dependencia de otros, incluyendo los precios de la venta



están determinados por un mercado oligopólico y completamente desregulado con fuertes impactos sobre la situación económica, ecológica y, por ende, también de la seguridad. Esta realidad se refleja, según nuestros datos, también en el acceso a la seguridad social, situación de la vivienda, niveles de educación, acceso a servicios básicos y proyecciones individuales al futuro.

A pesar de la existencia de al menos dos tipos de pesca artesanal (pesca de subsistencia y pesca comercial) y su distribución geográfica diferida (Litoral Norte y Sur), muchos de los pescadores en los rangos menores, según la jerarquía pesquera, viven y laboran en condiciones de extrema precariedad y en violación de sus derechos humanos y constitucionales, además de frecuentemente no poder cubrir sus necesidades básicas. Con respecto a los ingresos mensuales, por ejemplo, se constata una tendencia preocupante, ya que los ingresos en promedio están gradualmente disminuyendo desde los últimos 5 años, una situación que, debido a varios factores ecológicos, sociales y económicos, seguramente continuará de esta manera. Hoy en día, casi todos los tripulantes de una embarcación pesquera artesanal ganan un salario mensual por debajo de la Remuneración Básica Unificada (RBU), una situación que se refleja también en el hecho que 59% de los pescadores encuestados tienen que dedicarse a otras actividades adicionales para sostenerse (18% en la construcción y 17% en la agricultura).

Sin embargo, están prácticamente inexistentes algunos programas de formación continua, u otros apoyos adecuados (créditos, valor agregado, infraestructura, etc.), adaptados al ritmo y requerimientos particulares del pescador (trabajo nocturno y fines de semana, por ejemplo). Al mismo tiempo, nuestro estudio demuestra que el nivel de educación en promedio está igualmente bajo, llegando en su mayoría del 6to al 10mo de educación básica, en algunos casos notables (16%) llegan al tercero del bachillerato. Cruzando estos datos con los rangos de edades con la edad de inicio en la actividad pesquera, se revela que la reproducción del oficio en cada generación ha hecho que muchos hayan abandonado sus estudios por dedicarse a la pesca, En rasgos generales, el grueso de la población apenas superó la primaria y menos de un tercio de los encuestados superaron el tercero de bachillerato. Cabe señalar las aparentes ventajas que supone la actividad pesquera, sin horarios, sin jefes, con pocas horas laborales, entre otras, por ello se incorporan a edades tempranas para trabajar y seguir los pasos de sus padres o parientes; aunque detrás de estas decisiones también hay otra explicación y son los bajos ingresos de los padres para mantener a los hijos dentro del sistema educativo. Es decir que, la procedencia es fuertemente determinante en términos sociales, económicas y de educación. Actualmente es muy difícil, casi imposible, lograr escalar socialmente, lo que significa un fuerte contraste con los principios del desarrollo humano y la construcción de una política pública que debería fortalecer y promover las

oportunidades idóneas para el florecimiento individual. A esto se suma que solo 35% de nuestros encuestados cuentan con un seguro social público, a pesar de la existente obligación legal de cumplir con una cobertura de 100% de la población. De igual manera, al largo del Litoral solo 48% cuentan con agua potable (y solo 26% con agua entubada) y un 35% con alcantarillado; cifra muy llamativa a dos años del terremoto de 2016 que refleja que hasta 2017 solamente 3,7% de la inversión total de la reconstrucción fueron destinados al infraestructura de agua y alcantarillado (Bravo 2018, 36).

En términos socioeconómicos constatamos que los niveles más altos de la educación coinciden con los lugares mejor adaptados en formar fuertes asociaciones que, en un segundo paso, logran imponer reglas ecológicas y económicamente exitosas al beneficio de todos. Esto demuestra, por un lado, que aumentar los niveles generales de educación beneficiaría a las caletas, no solamente en términos netamente económicos, sino también con respecto a la protección y reproducción de las especies aprovechadas. Por otro lado, la formación de asociaciones fuertes es clave para mejorar la gestión colectiva de los recursos y temas sociales, sin embargo, solamente 51% de los pescadores artesanales encuestados forman actualmente parte de una asociación, debido a factores como el bajo nivel de gestión de algunas asociaciones, así como las inversiones económicas relativamente altas que necesitan. Las dirigencias, por su parte, intentan lograr obtener ciertos beneficios por la política local, lo que implica jugar según las reglas comunes de las redes clientelares y de dependencia ampliamente repartidas en el Litoral. Hacerse parte, o no, de una asociación pesquera significa entonces acceso a recursos, beneficios, insumos, etc. o no. Para remediar esta situación con crecimiento espontáneo de asociaciones y sus formas (a ratos engañosas), es menester crear un mecanismo de participación ciudadana y de consulta en temas económicos, ecológicos, jurídicos y educativos, para un mayor registro y colaboración entre las asociaciones y las instituciones del Estado.

En el sector pesquero artesanal, la mayoría de los trabajadores son hombres, sin embargo, las mujeres cumplen roles fundamentales en los emprendimientos comunitarios y familiares, incremento de valor agregado de los productos pesqueros, comercialización, trabajo en el hogar, entre otros. La mayoría de pescadores (41%) no tiene una actividad alternativa a la pesca, los que sí, trabajan como obreros en empresas con las que usualmente compiten por la conservación de la naturaleza, estas son, bananeras, camaroneras, empacadoras de pescado y harineras. Los trabajadores que reciben menos de una RBU, son las mujeres, cargadores, evisceradores, artesanos de la fibra de vidrio y el pescador tripulante, según la función que estas personas cumplen en la cadena de comercialización de la pesca. Por un lado, los pescadores independientes, recolectores, comerciantes minoristas y transportistas, perciben ingresos de

alrededor de una RBU, por otro lado, comerciantes mayoristas, los armadores y capitanes perciben un ingreso mensual de hasta cuatro veces una RBU. A raíz del terremoto de 2016, los ingresos mensuales disminuyeron, tomando en cuenta que los ingresos venían mejorando, el evento sísmico se unió la escasez de la pesca cada vez más evidente.

En cuanto al endeudamiento que tienen los trabajadores de la pesca artesanal se observa que las personas que más ingresos tienen son las que tienen un mayor endeudamiento, de preferencia con entidades bancarias privadas, casas comerciales, almacenes de electrodomésticos y prestamistas informales, se menciona que las entidades financieras públicas exigen muchos trámites y requisitos, sin embargo, la presencia del Estado en este tema es importante. Los montos de deuda para; comerciantes mayoristas y armadores pueden alcanzar los 25 mil USD, en cambio para pescadores los montos de deuda están alrededor de los 1.500 USD. El dinero de la deuda se invierte generalmente en la vivienda, equipos para la pesca y transporte, el 40% de los encuestados no tienen deudas. Cabe señalar algo, relacionado con el modo de vida del pescador, probablemente debido a lo imprevisible de la actividad pesquera, este se ve obligado a tener un perpetuo endeudamiento que ha generado la aparición de los llamados “cuenta gotas”, que son prestamistas de pequeñas cantidades de dinero, a esto se suman también préstamos de parte de los comerciantes y armadores, que proveen poco con dinero en efectivo, pero sí, con insumos de pesca y combustible. Esto deja ver que, en el entorno del pescador artesanal, existen dinámicas de endeudamiento que contribuyen al sometimiento del pescador hacia el comerciante, armador o capitán, según sea el caso.

Un 71% de los encuestados no tienen acceso a un centro de acopio comunitario, estatal o privado, lo que obliga a vender su pesca lo más pronto posible, por lo general a un precio cambiante según los requerimientos de los comerciantes. Usualmente las transacciones comerciales no se registran mediante facturas, por lo general solo se registran algunas ventas, mediante algún comprobante que pague impuestos, entre comerciantes mayoristas, pescaderías y restaurantes. El 57% de los pescadores encuestados tienen su propia embarcación individualmente o en sociedad usualmente con miembros de su familia, mayormente se trata de embarcaciones de fibra de vidrio y madera con un motor fuera de borda, solo el 7% de las embarcaciones y equipos de pesca cuentan con algún seguro contra accidentes o robo.

En el tema ecológico, la presente investigación también muestra la percepción de los pescadores artesanales en el tema ambiental y la complementa con datos estimados de capturas. Las capturas de



peces, por medios artesanales, incluidos tiburones, fueron en; 2013 de 11.879,8 tm, en 2014 de 15.215,1 tm y en 2015 de 21.389,7 tm. El análisis espacial, determina que, al transcurrir el tiempo, los pescadores deben trasladarse cada vez más lejos para extraer la misma cantidad de recurso, existen registros de pesca intensiva alrededor de las Islas Galápagos y el esfuerzo de pesca se ha ampliado frente a las costas de Colombia, Perú, Chile y Costa Rica (MAGAP 2017a, 2017b, 2017c).

La problemática que afrontan los trabajadores de la pesca artesanal se enmarca en un conflicto ecológico-distributivo, propuesto por Arturo Escobar en el 2017. Es decir que la realidad social y económica de los pescadores artesanales está transversalmente atravesada por la escasez de los recursos pesqueros, mientras los beneficios económicos se acumulan en los bolsillos de comerciantes mayoristas, capitanes y armadores, los efectos de la sobrepesca y la degeneración ambiental afectan y se acumulan en la vida de los pescadores, afectando su calidad de vida, su salud y poniendo en riesgo la supervivencia de sus familias (Escobar 2014). Por esta razón adquiere relevante importancia promover la organización y participación social, para la lucha por los derechos y por la injerencia en la toma de decisiones y defensa del territorio.

Es importante un cambio de enfoque en la gestión del Estado, ONG y universidades, en el tema de implementación de proyectos o políticas, es recomendable también mejorar las fechas y localidad de las vedas, con la participación ciudadana. Se debe tomar en cuenta que la presión sobre el recurso aumenta cuando, se promueve la pesca con proyectos de, por ejemplo; incremento de valor agregado, que por lo general buscan el desarrollo económico, donde las personas más necesitadas así como las personas que lucran con la pesca pueden ser parte de la misma comunidad o asociación, entonces, si el las instituciones intervienen en territorio, proyectos como la implementación de una planta de mariscos podría tomarse de manera beneficiosa, sin embargo, esto contribuye con el aumento de la extracción de la pesca para cubrir los requerimientos del proyecto y del comerciante, también puede ocurrir que los beneficios, de determinada intervención de dichas instituciones, lleguen mayormente a los dirigentes de las organizaciones o a los comerciantes y sus familias, dejando de lado a los eslabones más débiles de la cadena de comercio de la pesca (mujeres, evisceradores, cargadores y pescadores tripulantes).

La presente investigación pudo indagar de cerca las percepciones y experiencias que los pescadores artesanales, han tenido con respecto a la inseguridad, por delincuencia organizada, piratería y narcotráfico. Testimonios de familiares de pescadores capturados por narcotráfico y de personas afectados por la delincuencia, revelan el incremento con el tiempo, de los viajes de pescadores hacia

aguas internacionales, donde proveen gasolina a lanchas rápidas o las abastecen de insumos y víveres, así como también realizan viajes con sustancias ilegales hacia centro y norte américa. Es en las cantinas donde los pescadores se reúnen y los que han hecho viajes para el narcotráfico difunden la información y reclutan a sus compañeros a quienes la necesidad les obliga a emprender acciones ilegales, a otros pescadores los embarcan con engaños, en embarcaciones de pesca, que solo con el conocimiento de parte de la tripulación, acerca del ilícito, emprenden viajes con carga ilegal.

Actualmente en Ecuador, se decomisaron unas 6,5t de cocaína, para el año 2016, las provincias más conflictivas, en el tema de delitos, son Esmeraldas, Guayas, El Oro y Santa Elena. Se estiman 300 pescadores capturados en el extranjero por estas causas, de los cuales aproximadamente 80 han sido repatriados gracias a la organización y gestión de sus familias. En el tema de delincuencia común, lo más grave es el robo de embarcaciones y motores, que por lo general son sustraídos con la finalidad de ser usados para otros ilícitos y para ser vendidos en Perú.

El Estado ha emprendido esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los pescadores artesanales en el tema de la seguridad, recientemente se han emprendido acciones de forma interinstitucional entre la Autoridad Pesquera y la Armada del Ecuador, también con instituciones como la Policía Nacional y el Ministerio del Ambiente. Se han implementado rutas seguras de navegación en el Golfo de Guayaquil, acciones conjuntas de vigilancia y monitoreo satelital, también por medio de ONG, se trabajan en fortalecer la vigilancia comunitaria en los manglares, entre otros, sin embargo, el problema de la delincuencia organizada, transnacional, armada y con capacidad logística casi ilimitada, es muy grande y hace falta mucha más logística e inversión por parte del Estado para cubrir mejor el mar territorial ecuatoriano. Por esta razón toma relevancia, emprender acciones para brindar a los pescadores alternativas laborales, derechos, infraestructura y apoyo en los temas sociológicos y organizacionales.

El pescador artesanal ecuatoriano está muy consciente y orgulloso de su identidad de pescador y posee una gran capacidad de resiliencia ante eventos naturales adversos, gracias a que mantienen vínculos familiares, comunitarios y asociativos, que les permite coordinar la colaboración entre personas para cumplir objetivos que les beneficie. La mayoría de los encuestados no reciben el Bono Solidario, ni seguridad social, tiene limitado acceso a la infraestructura necesaria para realizar su trabajo, tiene niveles bajos de educación, por consiguiente, las oportunidades para cambiar de actividad y salir de la pobreza, son escasas.

Los principales problemas, identificados por los pescadores artesanales, son la falta de otras

oportunidades de trabajo, falta de control de precios, poco acceso a créditos, escases de la pesca, inseguridad marítima y terrestre. Frecuentemente perciben al Estado como obstáculo más que como una ayuda, sin embargo, esto no significa que el Estado haya gestionado bien o mal la pesca en el País, más bien se trata de la percepción de los pescadores encuestados y las mejores que pueden tomarse en cuenta por los actores involucrados. Por otro lado, los encuestados valoran mucho su profesión y desean seguir realizando esa labor (36%), pero al mismo tiempo el 29% quisiera cambiar de actividad, mientras tienen el deseo de que sus hijos no sigan en el mismo sacrificado trabajo.

La “acumulación por desposesión” nos sirve para definir, como el capital genera unos procesos para apropiarse del trabajo, pero sobre todo de los modos de producción (en este caso los artes de pesca, embarcaciones y el recurso natural), ello sumado a lo que Marx identificó como “subsunción real”, es decir, cómo las dinámicas de pesca asumen una lógica capitalista, así no tengan las características centrales en el proceso de producción. Lo que significa que todo el proceso de producción pesquera, sobre todo la de pequeña escala, asume una lógica que no corresponde a sus condiciones y de alguna manera proletariza al pescador, sin existir un salario justo que tenga concordancia con su trabajo y esfuerzo (Harvey 2003).

Hardin en 1968 planteó que un recurso compartido necesariamente se arruinaría, por ello la metáfora de la “tragedia de los comunes” (Hardin 1968). Lo que plantea entonces la idea de que no deben de existir, sino que se deben privatizar, legislar y ser apropiados por quienes lo gestionan y distribuyan. Sánchez Rubio, en el 2009, plantea que los bienes comunes fueron perdiendo su condición comunitaria o colectiva y experimentaron un proceso de privatización con fines comerciales, se les fue quitando la dimensión solidaria, pública e inclusiva. Actualmente este proceso se acentúa, tal y como lo plantea Karl Polanyi, como “el proceso de mercantilización de todas las parcelas de la vida”, dinámica que provoca consecuencias excluyentes. Estos bienes son básicos para la sobrevivencia humana y, por lo tanto, la comunidad los ve como suyos, es así como pueden cuidarlos con mucho respeto y muy responsablemente para sí y sus futuras generaciones. Este vínculo especial entre bienes y personas de una comunidad permite la construcción de un tejido social fundamental para la defensa de la equidad, el acceso colectivo, la responsabilidad compartida y el disfrute de los beneficios del proceso de preservación del ecosistema (Barlow 2004).

Por lo expuesto anteriormente la meta del Estado, instituciones públicas y privadas, universidades y sociedad civil, no debería ser incentivar la actividad pesquera, en medio de una escasez cada vez más

aguda, el objetivo de todos, debería ser mejorar la calidad de vida y la participación de los derechos del individuo, organización social o comunidad, para aumentar sus oportunidades en actividades de subsistencia alternativas a la pesca, como el turismo, emprendimientos familiares y la maricultura.

Los trabajadores de la pesca artesanal proponen medidas para mejorar sus condiciones de trabajo, las prioridades de los encuestados hablan de la necesidad de mejorar la gestión del Gobierno, mejorar el control marítimo y pesquero, seguridad, apoyo y capacitación, mejorar las regulaciones pesqueras (vedas), también se requiere que el Estado promueva actividades laborales alternativas a la pesca.

De igual manera es necesario crear un sistema interinstitucional de coordinación y trabajo para la regulación, control, seguridad y seguimiento de la actividad pesquera, mejorando la colaboración e intercambio de datos, entre las instituciones, tanto al nivel provincial como nacional e internacional para mejorar la situación de la inseguridad pesquera artesanal. Sería recomendable que, la Autoridad Pesquera, capacite y evalúe sistemáticamente a su personal, en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, así como la capacitación en temas que permitan una mejor atención al ciudadano y un mejor funcionamiento de los trámites y procesos.

Tomando en cuenta el amplio uso, entre los pescadores artesanales, de teléfonos celulares inteligentes, se recomienda la creación e implementación de una aplicación móvil, que provea a la ciudadanía información de; precios, venta (ferias y eventos), vedas, capacitaciones, registros, seguros de los insumos pesqueros y datos ecológicos. Se recomienda crear una oficina de apoyo técnico, social, ecológico, jurídico, financiero y ecológico para el fomento de asociaciones pesqueras registradas y certificadas, con el fin de disminuir las desigualdades económicas y políticas locales.

Es recomendable implementar un programa permanente de Investigación Acción Participativa, que, mediante el diálogo de saberes y talleres de trabajo continuos, analicen y definan las futuras acciones de regulaciones de ordenamiento pesquero y gestión de riesgos, así como la planificación en el tema de; percepciones, problemas, amenazas, necesidades, vulnerabilidades, expectativas, precios, producción, dinámicas socio espaciales y relevo generacional, para la actividad pesquera artesanal.

Alcanza relevancia implementar un control de precios de los recursos pesqueros, como estrategia para la redistribución de los ingresos entre las distintas funciones de la cadena de comercio, cabe indicar que la gestión socio productiva, en el sector pesquero artesanal, debe estar enfocada, no al pago del precio justo por parte de los consumidores, sino más bien al pago justo por la pesca objetivo que reciben los

más vulnerables en la cadena de comercio, en este caso los pescadores, despulpadoras y eviseradores. Otra alternativa de sostenibilidad, podría ser, el de la pesca para el consumo local, a través de mejoras integrales en el sector del turismo, gastronomía, tiendas solidarias barriales y sellos de calidad, así como la implementación de una o varias marcas origen y de trazabilidad.

Una vez demostrado que los pescadores usualmente trabajan en lo mismo que sus padres, es necesario implementar estrategias de relevo generacional, que permitan asegurar derechos a los jóvenes, que luego de terminar la escuela y el colegio, encuentran un panorama casi sin oportunidades. Se recomienda el establecimiento de una entidad financiera exclusivamente para el sector artesanal para proveer insumos (embarcaciones, motores, artes de pesca, etc.), bonos en tiempos de veda, créditos favorables y tasas de interés reguladas para fortalecer el sector pesquero. Es importante la ampliación de la cobertura del seguro social campesino, que debe ser promovido y accesible para todo el sector pesquero artesanal.



## Referencias

- Asamblea Constituyente. 2008. *Constitución Política de la Republica del Ecuador*. Montechristi. <http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Constitucion-2008.pdf>.
- Barlow, Maude. 2004. *Oro azul: las multinacionales y el robo organizado de agua en el mundo*. Barcelona, España.
- Bravo, Elizabeth, ed. 2018. *Ecología política de los desastres. El terremoto del 2016 en Ecuador*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana y Abya Yala.
- Escobar, Arturo. 2014. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: UNAULA.
- Hardin, Garrett. 1968. *The Tragedy of the Commons*. Science.
- Harvey, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- MAGAP. 2017a. “Informe de Descargas de Pesca Incidental en el Puerto de Manta, 2013”. Manta, Manabí, Ecuador.
- . 2017b. “Informe de Descargas de Pesca Incidental en el Puerto de Manta, 2014”. Manta, Manabí, Ecuador.
- . 2017c. “Informe de Descargas de Pesca Incidental en el Puerto de Manta, 2015”. Manta, Manabí, Ecuador.
- MAGAP SRP. 2013. “Censo Pesquero del Ecuador”. Manta, Manabí, Ecuador: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Sen, Amartya. 1999. *Development as Freedom*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- SENPLADES. 2013. “Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017”. Quito: SENPLADES. [www.buenvivir.gob.ec](http://www.buenvivir.gob.ec).